ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 pesos	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número del día	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 10

Montevideo—Lunes 3 de Junio de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 10,979

Almanaque

Hoy lunes 3—San Isaac monje y Santa Clotilde reina.

Van 151 días transcurridos, faltando 211 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 5 m. y se pone á las 4 h. 55 m.

Luna llena (2.o día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Notamos que en España se está produciendo un movimiento de piedad hacia los pájaros; pero como allá como en todas partes el ser humano no da puntada sin nudo, tal actitud obedece á un cálculo egoista, pues es el caso que hay langosta en Andalucía y otras provincias. Inocentes y utilísimas avecillas, tan calumniadas y tan perseguidas en nombre de la agricultura! Ahora, en presencia del acridio, se lamenta en la madre patria la imprevisión que ha permitido en las comarcas invadidas la caza de cerca *mil docenas* de pájaros de Octubre á Enero último, con destino á los hoteles de Madrid y París, mientras que el vivaracho estarían hoy favoreciendo al labrador, devorando insectos y muy especialmente los canastos de huevecillos en las tierras roturadas.

La observación salvadora ha llegado fuera de tiempo; pero no por eso deja de tener mérito, pues vale más tarde que nunca.

***

A juzgar por los datos publicados por *The Royal Magazine* en un curioso artículo sobre esa materia, los londinenses baten el *record* de la disaccion.

Solamente en los carruajes de plaza, tranvías y ómnibus dejaron olvidado sus dueños, durante el año último, la friolera de 39.551 objetos de todas clases y precios.

Las oficinas del *Chief Commissioner of Police* tienen atestadas varias habitaciones con los objetos perdidos, algunos de ellos tan voluminosos ó tan extraños, que no se concibe como pudieron ser olvidados por sus propietarios, á menos de haber perdido éstos la memoria bajo la influencia del *whisky* ó del *gin*.

Entre las cosas extraviadas figuran en primer término, por la cantidad, los paraguas y los portamonedas. En el año de referencia fueron entregados á los *policemen* 17.427 paraguas y 3211 portamonedas.

Con razón dice el artículista del *Royal Magazine* que la pérdida de paraguas y portamonedas es una verdadera epidemia para los ingleses y que haría una fortuna el inventor de una *umbrella-reminder* ó una *purse-reminder* que recordara automáticamente á los desmemoriados su deber de llevarse los objetos que le pertenecen.

La mayor parte de los bolsillos y portamonedas llevaban anotaciones por mano femenina. Uno de dichos bolsillos contenía 250 libras esterlinas y—¡cosa singular!—aun no ha sido reclamado por su dueña.

En cuanto á objetos olvidados 3410 prendas de vestir, y de ellas 1.796 de señora y 1.617 de caballero; 2.869 sacos de viaje, 876 bastones, 763 gemelos de teatro y 260 impermeables, mas los siguientes objetos inclasificables: cinco piernas de palo ó de cuchillo, 17 barbas postizas, 45 pelucas, seis ojos de vidrio y 23 dentaduras artificiales.

Los objetos de precio extraviados ascienden á 4.210, y consisten especialmente en relojes, cadenas, pulseras, anillos, botones de camisa, pendientes, etc., calculándose su valor en unas diez mil libras esterlinas.

***

En Buenos Aires están metiendo bulla los sermones del obispo Romero en la iglesia del Salvador, por la circunstancia de que versan sobre temas políticos, de palpitante actualidad, y el orador es á la vez el diputado nacional.

Partidario viejo de la administración pública, exhibe las llagas del carácter nacional y la depresión de los espíritus argentinos; y seguramente levantan ronchas como puñados, cuando menos, de ortigas, que es medio salvaje, contra la predicación se rebela un diario que tiene sus adinerados con los hombres del poder.

Como es natural no le faltan defensores al sacerdote, desde el punto de vista político.

Así sus descripciones, si sus frases de fuego (dice uno de ellos) han resultado retraídas, han tocado el fondo de la llaga, tanto mejor, porque habrá más posibilidad de que aproveche.

«Prácticamente, hace tiempo se notaba una gran apatía en el púlpito para fulminar los desórdenes sociales y políticos que corroen el cuerpo de la República. El acento de los frailes que fueron á la vez reformadores patrióticos, de los tonsurados que dieron sus ideas á la formación de un país independiente, se había hundido en el silencio. La Iglesia parecía cómplice con su reserva, del desquicio espiritual que todos contemplaban espantados.

«Ahora ha hablado, reanudando su tradicion por boca de distinguidos predicadores. Atacar á los poderosos que delinquen, á los malos gobernantes, á los que fabrican las caudales sobre el sacrificio del pobre, á los que aman el poder por las concupiscencias que él propone, es una vez de tenerle apego por el dinero que estás en condiciones de llevar á cabo,—todos estos han sido tópicos preferentes en todos los tiempos de la tribuna católica.

«Pensar lo contrario sería desconocer la historia de la elocuencia sagrada de que ha dicho «Tiene que abarca cuanto se desarrolla en el cielo y en la tierra. Desde San Agustín y San Juan Crisóstomo, hasta Massillon y Bourdaloue inclusive, la palabra del alta mision social que el púlpito ha tenido en todos los tiempos, de desempeñar jamás.

«Si aquí hay alguien que intenta contestarle, es precisamente porque ella falladas y la oratoria sagrada nos tenía acostumbrados desde ella tiempos de Esquilú á este papel severo y filosófico

TOS CATARROS RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

ROUQUEDAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.

EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 384
MONTEVIDEO
(Especialidades de Farmacia)

obligó á esperar el regreso, después de una ausencia de mil cuatrocientas millas, que llamaba la atención de algunos el hecho de que el Príncipe de Gales, después de pasar por algunos de sus subditos, que están ubicados al oriente, partió y al de Buenos Aires; pero no dejó de tomarse en consideración de inmediato que el Horacio Corea de la derrota que siguen los vapores y veleros que vienen á recalar á la ciudad de Plata.

A la altura de Montevideo sabíamos el viaje Brillonda, con su estela en la subpoina.

Después, cuando entra Plata, Hallaron y Puerta Ancha, pasando á tres millas de la ciudad, fuerte vigilia del segundo á tercer cuadrante. Consideraba bien, en cualquier caso, el mal que Lonich que quedaría allí el Horacio, por el desarrollo que se sentía, y entonces, pasando por ser por mí, porque el día del pasaporte el Hospitalía contraído.

Condenaba del cuerpo de Valparaíso para el Plata, importante cargamento, por cuyo valor, ó mejor, ascendiente en 50 libras, Lonich, con otra estela abajo, 100 la cerca, 1000 la cebada y cinco centenares.

Reponiendo la avería de su máquina, el Brillonda, que había pasado Ensenada, cuando entra en ayer, y el Horacio, cargo con cuatro millas de ventaja, Lonich, Hallaron, Puerta Ancha y Brillonda.

Lonich que quedaría allí el Horacio, por el desarrollo que se sentía, y entonces

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría con autorización superior, llama á propuestas para la confección de uniformes de paño destinados al personal policial de la capital, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse á esta secretaría en el día de la fecha, correspondiente, el sábado 8 del corriente á las 3 p. m. acompañado una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo prescripto en el pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Junio 1 de 1901.—*La Secretaría.*

1235-jn 6

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería", por valor de *doscientos pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el día cinco del corriente mes, á las diez de la tarde, á esta hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporación el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* 3p

Secretaría de la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolución la Dirección Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren válidos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de *un centavo* impresos en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y puesta en circulación el 1º de octubre de 1897, que fueron retirados de la circulación el 1º de octubre de 1900.

Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*La Secretaría.* 1241-jx.15

AVISO

Esta Dirección, debidamente autorizada, ha resuelto habilitar para el servicio telegráfico, una estación oficina en Cacinas, Río Grande, departamento de Rivera, la que será incorporada á la red nacional, el 25 del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*La Dirección.* 1227-jn.3

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS A LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados, que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el actual período extraordinario, se efectuarán desde el día 3 de Junio á Tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1901.—*Carlos Travieso*, presidente tesorero.

1282 jn. 7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposición del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y representantes de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes están abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar las justificativas de su existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesión activa, ante la sección que corresponda en esta institución.

Estas comunicaciones serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quien se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposición regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el día que se abone el presupuesto de gastos de la capital, y para los residentes en campaña desde el día del mes de Abril para los del presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el primero del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero, serán expedidos por los consules de la Nación acreditados en el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificación empresadada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á fuerzas pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á la lista pasiva, el haber que les corresponde quedará depositado en la Sección de Pensiones del Monte de Piedad Nacional, salvo que el Estado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó encargado presente garantía suficiente, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificación debida, vencido el cual, se procederá en la forma que se adelanta.—Montevideo, Abril 29 de 1901.

1284-6.25

Orlando Rabero, gerente.

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Montevideo, Junio 1 de 1901.—Llámase por segunda vez á licitación pública para la impresión de la memoria del año corriente de Inspector Nacional correspondiente al año 1900 en cuanto al número de ejemplares que se mandarán á imprimir, según las muestras, cuadro de papel y demás condiciones que los interesados pueden conocer en esta oficina, en el día y hora de la licitación, que se ha fijado para el día 5 del corriente á las 3 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el día cinco del corriente mes, á las diez de la tarde, á esta hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporación el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* 3p

Secretaría de la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolución la Dirección Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren válidos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de *un centavo* impresos en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y puesta en circulación el 1º de octubre de 1897, que fueron retirados de la circulación el 1º de octubre de 1900.

Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*La Secretaría.* 1241-jx.15

AVISO

Esta Dirección, debidamente autorizada, ha resuelto habilitar para el servicio telegráfico, una estación oficina en Cacinas, Río Grande, departamento de Rivera, la que será incorporada á la red nacional, el 25 del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*La Dirección.* 1227-jn.3

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS A LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados, que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el actual período extraordinario, se efectuarán desde el día 3 de Junio á Tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1901.—*Carlos Travieso*, presidente tesorero.

1282 jn. 7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposición del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y representantes de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes están abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar las justificativas de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesión activa, ante la sección que corresponda en esta institución.

Estas comunicaciones serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quien se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposición regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el día que se abone el presupuesto de gastos de la capital, y para los residentes en campaña desde el día del mes de Abril para los del presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el primero del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero, serán expedidos por los consules de la Nación acreditados en el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificación empresadada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á la lista pasiva, el haber que les corresponde quedará depositado en la Sección de Pensiones del Monte de Piedad Nacional, salvo que el Estado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó encargado presente garantía suficiente, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificación debida, vencido el cual, se procederá en la forma que se adelanta.—Montevideo, Abril 29 de 1901.

1284-6.25

Orlando Rabero, gerente.

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Montevideo, Junio 1 de 1901.—Llámase por segunda vez á licitación pública para la impresión de la memoria del año corriente de Inspector Nacional correspondiente al año 1900 en cuanto al número de ejemplares que se mandarán á imprimir, según las muestras, cuadro de papel y demás condiciones que los interesados pueden conocer en esta oficina, en el día y hora de la licitación, que se ha fijado para el día 5 del corriente á las 3 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el día cinco del corriente mes, á las diez de la tarde, á esta hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporación el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* 3p

REMATES

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate al moneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa según inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá obrar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

1687-my.12

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio, comprado en las mejores casas de París por su dueño el señor Ricardo Garassale. En su casa calle 25 de Mayo núm. 295 (Segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país, del valioso y completo mobiliario que adorna esta casa y que se encuentra casi nuevo, algunas piezas sin estrenar.

Hay amueblados de salon, de dormitorios, de comedor, alfombrados, cortinas, arañas, 1 rico piano perpendicular, bronces, jarrones, pedestales y adornos.

EXHIBICION

El día antes de 10 á 4 de la tarde.

Despues detalle. 1259-my.24.

José B. Gomensoro

2 propiedades de gran valor y de renta

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigüa á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al límite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Pauliler, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calles 25 de Mayo núm. 297 á, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 1187 con 16 metros 750 de frente al Norte por 41 metros, 598 tambien de frente al Este: área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

Produce 190 pesos mensuales

2.o La casa de altos con 11 metros 46 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123: 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud: área 233 m. 12. Está ocupada los bajos por una Conditería y una Peluquería y los altos por una casa de Pension.

Produce 120 pesos mensuales

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Título de disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas.

1238-my.28

José B. Gomensoro

Del TERRENO ejidaria Payandú y YI.—Dividido en 3 solares—Venta por repartición de herederos.

El DOMINGO 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliler en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Lote 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Payandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mets. 3643.

Lote 2—Con la misma área que el anterior.

Lote 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Payandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yi; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, veredas y cerco todo pago. Esta ajustado su contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 por de precio que pague, y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares.

1280-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Rincon Altos núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por repartición de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliler, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene cabo maestro y adoquinados pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma.

1279-jn.1.

José L. Laugarou

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 de la tarde, frente al depósito Artigas principal—En 10 barriles vino fino italiano y 25 bordalesas vino francés.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta quien corresponda lo siguiente, frente al depósito Artigas principal en Capurro.

J B. 200|210—10 barriles vino fino italiano de 100 litros cada uno.

J. B. 200|225 25 bordalesas vino francés de 210 á 220 litros cada una.

Venderé artículo á la vista pagadero al contado en oro sellado. 1260-my.30.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Junio á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 cupé en buen estado para 4 personas 1 y 2 caballos.

1 juego arreos en buen estado.

1 yunta caballos mestizos, colorados, mansos.

1 volanta de 4 asientos, vuelta entera, usada.

1 yunta de caballos del mismo.

1 juego arreos en buen estado.

1 cupé en buen estado para 2 personas 1 y 2 caballos.

1 juego arreos en buen estado.

1 yunta caballos mestizos colorados de buena alzada, tiran solos y en yunta, marca Newton.

1 hermoso nuevo.

1 juego arreos para el mismo.

1 yunta caballos, colorados, mestizos, marca Newton.

1 caballo, mestizo, tordillo negro, 1 caballo oscuro tapado, tambien mestizo, tiran en yunta y solos tambien de la marca Newton.

1 yegua zaina negra, mestiza de tiro marca Sienra.

1 caballo tostado alazan, buena alzada, mestizo, de tiro, de la misma marca.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 de la tarde. 1251-my.29

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 59 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y jardines, árboles frutales, frutillas, Rosales, Arbustos, Ornamentales del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árbol s frutales: Variedades de 50 clases de Durazneros entre ellos Pavías de gran mérito Gran Monarcas etc. etc. Naranjos, Cerezos de carne dura y dulce, Guindos, Ciruelos, europeos, americanos de la China, de Pirelas y del Japon Damascos reales y Damascas, Ciruelas Damascenas, Membrillos variados, Nogales, Avellanos, Avellanas, Azarolas, Azufaitos, Groselles, Guayavos, Higueras variadas, Kaki del Japon, Manzanos Reineta y novedades americanos, Membrillos variados, Nísperos variados, Nogales, Peralles de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg, del Japon, Purbos, Limas, Limones, Naranjos de ombligo, Sanegrinos, del Brasil, Bergamotas, Bergamotas, Tenjerinos ó Mandarinas ya frutales, Frutillas inglesas finas, Espárragos.

Una coleccion de árboles florestales de hojas permanentes y de hojas caducas recomendados á los estancieros.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, Magnolias foscatas y de otras clases, Coníferos raros, Gardenias, Camelias especiales, Coníferos raros, Gardenias, Camelias especiales, Rosales [illegible], Silas finos, Enredaderas variadas, Azaleas, Rhododendrum, Violetas coloradas La France y otras clases nuevas, Crysanthemos japoneses, y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Los rosales son de gran produccion que es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá fardines, preparados de 25 y 50 plantas surtidas, bien varidas, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, Eucaliptus, Acacias, etc. etc. También habrá atados de 25 y 50 plantas de Mélicura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De arpillera comun

EL MARTES 4 de Junio, á la 1 y 1/2 de la tarde, en el nuevo patio del despacho de Aduana.—Con intervencion de la Direccion de Aduanas, de los señores Ed. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura, despachado en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Highland Mary, procedente de Liverpool en el corriente mes.

1 fardo arpillera listada de 48 pulgadas de ancho y 24 onzas con 1021 y 1/2 yardas.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1271-my.31

Avelino G. Buela

Por averia.—De arpillera á hilo para sacos bolsas.—EL MARTES 4 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en el patio nuevo del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores E. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, despachado en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Hylas procedente de Liverpool en May pado.

S. O. I. B.—Núms. 6|10—5 fardos con 400 libras hilo comun en madejas para coser bolsas.

Id C.—Id 12—13|20 8 id id id para coser madejas para id id.

Id O.—Id 21—1 fardo arpillera listada de 48 pulgadas de ancho y 21 onzas con 1021 y 1/2 yardas.

Id O.—Id 22—1 id id id id id id con 998 y 1/2 yardas.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1448-my.29

José Caramés

Muy importante remate de un campo fer, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 6 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion pesos **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

Edicto.—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el día 5 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por al rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio á la seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Cayeya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piria, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, 1 Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Ricardo Castellanos y Ca.

De todas las existencias del bazar y juguetería calle 25 de Mayo núm. 235.—Liquidacion completa.

EL LUNES 3 de Junio, á las 8 de la noche y subsiguientes, hasta la conclusion completa de todas las existencias, por cuenta y órden de su dueño, daremos principio á la venta de artículos de bazar, juguetería y cristalería é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extencion y que estarán á la vista en dicha casa.

Nota—De dia venta particular á precios de remate.

Otra—La casa anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor.

Remates en nuestra casa calle Misiones núm. 136, martes y viernes. 1832-m.25.

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 443 á 447 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La calificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con sala plevas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228.54.

Base de venta 2|3 partes ó sean $ 3.485.64.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 443 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124, compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 24 metros 30 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Rouco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228,54. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA.—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada la oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley.

1212-my.19.

Eduardo Zorrilla

CALLE CERRITO NÚM. 150

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Area 3 leguas, 4 leguas y 97 centáreas ó sean 708 cuadras cuadradas, á 3 1/2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables. Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1/2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

DETALLES—Contiene poblaciones de material con cinco plezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y corrales para dos carruajes. Tajamanes seguros y permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de hamubay y piques de pino de tea, 2 potreros monte de capinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.500 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucía y por la vía terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofía, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucía.

NOTA—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe de su compra, como garantía. Títulos perfectos. Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1264-my.31.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja musica, cuadros al óleo, 1 gran espejo, 1 cornetera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos vaciados, 1 juego dormitorio de caoba, 1 id id id id medor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, antejo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de comedidas, 1 máquina de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

Reconocimiento INSTANTANEA—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del día fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193-my.16.

Alberto Salvagno

De todo el lujoso y flamante mobiliario que adorna la casa del señor don Laureano Torrens, sita en la calle Ibicuy núm. 239 esquina San José.

Mobiliario en su mayor parte adquirido en la gran casa importadora de B. Caviglia y la Tapicería de Paris del señor Panigatti.

EL MIERCOLES 5 de Junio, á la una en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, todo el valioso amueblado que decora la casa arriba citada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV (marquesitas) nogal de Italia compuesto de 1 sofá, 2 butaquetas y 6 sillas tapizadas en espumilla de seda. Un sofá fantasía Luis XV, un bla-bla nogal y oro tapizado en peluche de seda y con los asientos de paño de seda ricamente pintados. Dos pouffs Luis XV nogal y oro tapizados á almohadones con peluch y lampar de seda. Un sofacito Perse, gran fantasía. Un rico chinglonter nogal de Italia y bronce, erable interior. Un flamante piano Stugardt, armazon de hierro cuerdas cruzadas. Un etager rinconera. Cuatro pedestales de nogal con jardineras de majólica. 1 gran espejo cuadrilongo con lunas biseut, 1 rica consola dorada francés. Gran alfombrado Bruselas tipo cortado. Rica alfombra delantera de sofá, de felpa. Una banqueta inglesa tapizada en lampax. Una rica araña de bronce 6 luces con estatuitas en cada brazo; cuadros al oleo de Morrini-Walter, Gobbi-Pagés y Ortiz.

DORMITORIO—Nogal de Italia, roble interior y enchapado de erable gris los lombos, fiele dorado estilo Luis XV, mármoles Royal Rousse, lunas de Saint-Gobain compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio simple y ropero de tres cuerpos; á más toda la tapicería que es de pura seda Gobelina, 2 butaquitas fantasías, 1 aparato gas de dos luces, alfombrado Bruselas; rico juego de lavatorio platina. Red Barion, 2 vallisos grabados sobre acero etc.

2.o DORMITORIO—Bambú y erable, roble interior, marmoles de Santa Ana, lunas Saint Gobain, compuesto de dos camitas para señorita, con sus lunas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 2 juegos de lavatorio y ropero con espejo, juego lavatorio porcelana Limoges, alfombrado Bruselas, aparato cristal, 2 luces, cuadros etc.

COMEDOR—Estilo alemaniano nogal y roble interior mármoles de otro cristales biseut, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo al centro, gran mesa para 24 comensales y 12 sillas, 1 cubrado, un espejo sobre estufa, 2 espléndidos cuadros Naturaleza Muerta por el celebre pintor Barradas, 3 id paisajes, galerías de nogal con cortinados de Smirna, hule de piso, cristales, porcelanas, platinas etc etc.

VESTIBULO—Un sofá, 2 sillones, dos sillas bambú y percha con espejo, 1 reloj, plantas etc.

ZAGUAN—Un farol, caminero, barrila de bronce etc.

Exhibicion—La casa puede visitarse el Miércoles desde las siete hasta las 10 y 39 de noche.

AL MISMO TIEMPO

Un milord y un break. 1257my.30.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 5 de Junio, á las 3 p. m., en la calle Zabala número 155, de todo el completo surtido de alfombras finas de lana, Bruselas imperial, tripe etc., de una casa de comercio de esta.

37 piezas de alfombras Bruselas:

19 id id tripe.

5 id de caminero.

1 id de id de cuenda.

2 id id id coco para patios.

Alfombritas grandes y chicas, id de gran tamaño para comedor, felpudos, hules, etc.

El martes en exhibicion. 1267-my.31

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 de Junio, á la 1 en punto, en la calle Zabala núm. 155. De muebles nuevos y elegantes.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda spiehé con ropero avanzado, un lavatorio, una cama matrimonial, 2 mesitas veladores y 1 corona.

Un juego de comedor estilo renacimiento con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Uno id id tres cuerpos, sin sillas.

Un juego de sala tapizado en seda 9 piezas.

Un juego para escritorio tapizado en marroquí con sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Cinco galerías tapizadas en seda con cortinas de punto, un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 id chicos.

Un piano para estudio marca Gaveau.

Un juego de dormitorio chico pino de tea.

Un id Luis XV chico, para una persona.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de porcelanas, cristales, fuentes, soperas, cubiertos, carpetas, bandejas, etc.

MUEBLES GENERALES

Roperos con espejo, id de puerta, camas matrimoniales de nogal, id de una plaza, lavatorios, cómodas, id con tocador, mesas de luz, reposera pino de tea, sillas de Viena, 2 id id id, etc. etc. 1268-my.31

Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante pedazo de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con superficie de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 145 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de ser le aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Heboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Heboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montalado*, escribano público.

Por más detalles ver al rematador, Zabala 166a. 1216-my.32

A. Hernandez & Cª

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

El mártes 11 y miércoles 12 de Junio á la 1 p. m.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

Utiles y generos—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc. imposiciones é interlineas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados y regletas, 1 tornillo de fierro para prensa grande para placar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlineas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1/2 x 20 cents., 1 minerva 23 x 30 cents., 1 prensa litográfica 50 x 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Crajsser de dos cuchillas, 1 motor Marshall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 diamano de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 cogineles, 1 prensa para encuadernacion, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grises, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

Nota—Al mismo tiempo venderemos una máquina alemana de sacar cajos para libros, con todos sus accesorios, una pulid